

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito en carácter de Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de Trinidad Copan, por medio de la presente **NOTA ACLARA:** Que en el mes de Febrero del 2021 no se emitió ningún tipo de Licencia municipal.

Y para los fines que al interesado estime conveniente firmo y sello la presente a los 28 días del mes de Febrero del año 2021.



Jose Francisco Lemus Aguilar
Director Municipal de Justicia